



SOLUCIÓN A LA OPS: QUE NO LO PAGUEN LAS OFICINAS

Como todos sabemos, **Bankia ha publicado hoy en la intranet una solución para los inversores minoristas que acudieron a la OPS y**, por primera vez desde hace mucho tiempo, **trata a los empleados y familiares como un inversor más, no discriminando** ni haciéndonos sujetos pasivos de un agravio comparativo (como ocurrió con las preferentes y las subordinadas).

Agradecemos a Bankia esta medida que ayuda a limpiar la imagen de la empresa y evita a los profesionales una nueva situación complicada con respecto a su patrimonio y el de su propia familia. Además de situaciones no deseadas en su relación con los clientes.

ACCAM solicitó a Bankia esta medida hace más de año y medio, y en aquel momento argumentamos los motivos que hoy emplea Bankia para la opción que ofrece, fundamentalmente, los costes judiciales en los que iba a tener que incurrir de no facilitar una solución extrajudicial.

En cualquier caso es un avance significativo ya que, aunque en este punto vamos tarde, al menos vamos. **Esperemos que el sentido común que ha aplicado Bankia en este tema sea extrapolable a otras muchas cuestiones que tenemos encima de la mesa.**

La parte no tan grata de esta decisión es la sobrecarga de trabajo que va a suponer para las oficinas. En **ACCAM** sabemos que los profesionales de la red comercial van a salvar esta punta de trabajo, como han hecho en otras ocasiones, con sobreesfuerzos y dedicación. Y estamos seguros que, con la profesionalidad que siempre han demostrado, serán capaces incluso de aprovechar la tesitura para incrementar el pasivo de las oficinas. Pero sería deseable, que se les facilite la labor.

Por tanto, **pedimos a Bankia que adecúe la presión comercial, que disminuya la petición de reportes y reuniones derivados de la Sistemática Comercial, etc.** En definitiva, **que deje a los profesionales reorganizar su labor diaria para atender esta situación excepcional.**

Madrid, 17 de febrero de 2016

Consulta nuestra página web

www.accam.es

SUSCRIBETE CON ACCAM

AYUDANOS A CONSTRUIR EL FUTURO DE LOS PROFESIONALES DE BANKIA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DESTINO: _____

Nº EMPLEADO: _____

FIRMA

Nº CUENTA: _____ / _____ / _____ / _____

REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA Nº 0676

TEL. 91.571.88.22

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal

Aviso legal: Esta información está dirigida a la plantilla de Bankia. Según lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/99), usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de sus datos, respondiendo para ello a este mismo correo e indicándonos sus instrucciones.

GIC1785A.DOC